

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6217 PALMA DE MALLORCA

Anuncio de conclusión de concurso.

Juzgado de lo Mercantil número 3 de Palma de Mallorca.

Número de autos: CNA 0001035/2020.

Número de Identificación General: 07040 47 1 2020 0003119.

Fecha del Auto: 19 de enero de 2021.

Deudor: Bonaire Novias, S.L. (CIF B57955726).

Motivo: Insuficiencia de la masa activa.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la dirección electrónica del Registro Público Concursal <https://www.publicidadconcursal.es/>

Palma de Mallorca, 8 de febrero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, María Isabel Crespí Joan.

ID: A210007172-1